

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

SODEPO NIEGA DISCRIMINACIÓN EN LA AYUDA A DOMICILIO

G.C. 10/01/2014

Tras la denuncia realizada por el sindicato CSIF de la empresa pública Sodepo de Puente Genil, dando a conocer retrasos en los pagos a las auxiliares del servicio de ayuda a domicilio que gestiona la misma, la empresa ha respondido en un comunicado mostrando el "rechazo a las afirmaciones realizadas el sindicato respecto al trato discriminatorio que desde esta empresa se está dando a las auxiliares del servicio en el cobro de las nóminas del mes de diciembre pasado, cuyo pago no difiere del realizado en meses anteriores, si bien, debido a la especialidad del servicio, y al régimen y exigibilidad de su prestación, en los meses de diciembre de cada año se hace necesario realizar una regularización de los servicios prestados por cada trabajadora que debe hacerse a fecha de 31 de diciembre". Aseguran que se ha hecho así desde hace diez años.

información

www.publicacionesdelsur.net

EL CONCEJAL DE FESTEJOS HACE UN BALANCE POSITIVO DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS

· INFORMACIÓN José Manuel Cabezas 09/01/2014 21:21

El concejal de Educación, Festejos y Juventud, José Antonio Gómez, realizó en la mañana de hoy un balance de las actividades de las pasadas fiestas navideñas en la que agradeció la participación de los colectivos vecinales en los actos que organiza o colabora el Ayuntamiento, a la vez que les felicitaba por cómo se había desarrollado "la amplia oferta festiva".

El concejal destacó la continua colaboración municipal con los representantes de las asociaciones que se hizo patente en las reuniones mantenidas en las fechas cercanas a la festividad, "teniendo siempre en cuenta –dijo– que el protagonismo era de los propios colectivos", entendiéndolo que "sólo de esta manera podemos ir mejorando año a año para ofrecer a Puente Genil y a su comarca algo atractivo y hecho realmente por y para todos ellos", a la vez que repasaba cada una de la oferta festiva "que ha contado, en su mayoría, con una amplia asistencia de público".

"No sólo contamos –dijo José Antonio Gómez– con el mejor alumbrado de España gracias a Iluminaciones Ximénez, que eso ya de por sí atrae a muchísimo público de todo el centro de Andalucía, sino que hemos ofrecido mucho más, y en todos los ámbitos: deporte, cine, conciertos, villancicos, belenes... y, por supuesto, una de las Cabalgatas con mayor participación y vistosidad de todos nuestros alrededores".

SODEPO NIEGA TRATO DISCRIMINATORIO EN LOS PAGOS A LAS TRABAJADORAS DE LA AYUDA A DOMICILIO

Jueves, 09 Enero 2014 18:37 • Virginia Requena Cid

Tras la denuncia realizada ayer por el sindicato CSIF, de la empresa pública Sodepo de Puente Genil, dando a conocer retrasos en los pagos a las auxiliares del servicio de ayuda a domicilio que gestiona la misma. La empresa da respuesta en un comunicado mostrando el "rechazo a las afirmaciones realizadas el sindicato respecto al trato discriminatorio que desde esta empresa se está dando a las auxiliares del servicio en el cobro de las nóminas del mes de diciembre pasado, cuyo pago no difiere del realizado en meses anteriores, si bien, debido a la especialidad del servicio, y al régimen y exigibilidad de su prestación, en los meses de diciembre de cada año se hace necesario realizar una regularización de los servicios prestados por cada trabajadora que debe hacerse a fecha de 31 de diciembre.". Y afirman que esta "forma de pago es la que se ha seguido en la empresa desde que se presta dicho servicio hace más de diez años".

Aclaran que "en ningún momento ha existido queja, o reclamación alguna por parte de ningún trabajador del servicio, comité de empresa o sindicato perteneciente al mismo". Por ello, desde la empresa "no se entiende el posicionamiento del CSIF, toda vez que el pago se ha realizado a las trabajadoras dentro de los tres primeros días del actual mes de enero. Así pues, ni se ha pagado tarde a nadie, ni de forma impropcedente. En base a ello, nos parecen totalmente desacertadas e impropcedentes las manifestaciones hechas por el CSIF de calificar la situación de totalmente injusta pues en ningún momento se ha vulnerado derechos de los trabajadores o normativa laboral que pueda justificar esta acusación". TODA LA INFORMACION MAÑANA EN PUENTE GENIL TV (20:30h).

Y lamentan que el sindicato CSIF haya realizado "estas afirmaciones sin ni siquiera haber contrastado la veracidad de las mismas, provocando con ello, malestar entre los trabajadores de la empresa, lo que perjudica a las negociaciones que se están llevando a cabo de cara a la materialización del convenio colectivo de la empresa".

UNA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA DARÁ A CONOCER LA INFLUENCIA FERROVIARIA EN PUENTE GENIL

Jueves, 09 Enero 2014 13:39 • Virginia Requena Cid

Raíles del Pasado es el nombre de una exposición fotográfica sobre el ferrocarril convencional que presentarán, en la Casa de la Cultura Alcalde Manuel Baena Jiménez, sus autores son Juan Perales Torres y Javier Morón Calzado. HOY EN PUENTE GENIL TV (20: 30 h). La muestra está organizada por el Ayuntamiento de Puente Genil y se inaugurará el 15 de enero permaneciendo abierta hasta finales de mes. Se trata de una muestra en la que se recogerán más de 100 fotografías sobre el ferrocarril en Puente Genil. La exposición está organizada bajo un guión, ya que con cada fotografía se aporta un dato histórico, por lo que "no es una mera exposición", indicó Perales. El propio fondo de la exposición también será didáctico por lo que permitirá acercar el pasado entorno al ferrocarril a generaciones coetáneas y sobre todo a los jóvenes y escolares.

A través de la muestra se pretende poner en valor y dar a conocer "el significado que ha tenido el ferrocarril para el desarrollo social y económico". De hecho y alrededor de este "florecieron industrias del siglo XIX" y los "ramales siguen siendo un atractivo para los polígonos industriales", dijo el concejal de Cultura del Ayuntamiento de Puente Genil, José Espejo. Al mismo tiempo, informó Perales la muestra "será un reconocimiento a los ferroviarios del vapor, un trabajo durísimo y los héroes ya están olvidados".

Por otro lado, en una parte de la exposición habrá un espacio reservado para recepcionar fotografías entorno a esta temática. La historia del ferrocarril en nuestra localidad está unida al desarrollo durante el siglo XX de Puente Genil, se inicia con la inauguración de la línea Córdoba a Málaga en 1865. Con la apertura de la Línea AVE y su estación en esta localidad es una de las pocas ciudades que cuenta con estaciones ferroviarias en funcionamiento. Desde junio de 2013, sólo la línea AVE mantiene el servicio de viajeros ya que por la estación convencional han sido suprimidos los regionales Exprés y los Alaris, Málaga- Barcelona, los últimos que mantenían este servicio.

EN ESTE MES COMIENZA UN TALLER DE LECTURA TERAPÉUTICA

Jueves, 09 Enero 2014 10:31 • redacción

El próximo lunes 20 de enero dará comienzo en el salón de actos del edificio de los Servicios Sociales un Taller de Lectura Terapéutica que estará centrado en el libro de autoayuda y motivación de Robert Fisher El caballero de la armadura oxidada, una actividad organizada por el Centro Municipal de Información a la Mujer de Puente Genil dinamizada por el psicólogo del centro, José Oteros Bascón. HOY EN PUENTE GENIL TV (a las 20:30 h).

Resumen de noticias publicadas en las páginas webs de los diarios locales y provinciales

El taller, que dará comienzo a las diez de la mañana y que tendrá una duración de cuatro sesiones de dos horas cada una, combinará la lectura del mencionado libro con explicaciones y comentarios, "con el fin de entender las enseñanzas que Fisher nos propone y poder ponerlas en práctica en nuestra vida cotidiana y con las personas que nos rodean", mostrando así, de forma amena, la liberalización de las barreras que impiden el conocimiento personal y afectivo para poder ser capaces de dar y recibir estos sentimientos.

En el libro, el protagonista recorre el sendero de la verdad para poder deshacerse de la armadura que le oprime y le hace daño, y que además hace daño a las personas que ama. Trata, por tanto, del proceso personal de cambio, y como tal se trabajará durante el taller, que tiene como únicos requisitos la atención y las ganas de ejecutar ese cambio individual.

Las inscripciones se realizarán en el Centro de la Mujer, edificio de Servicios Sociales, en la calle Antonio Sánchez Cuenca, 6, a través de correo electrónico mujer@imsc.aytopuentegenil.es, o en el teléfono 957609272.

EL HOTEL EL CARMEN SIGUE SU ACTIVIDAD, LA DIRECCIÓN VA A SOLUCIONAR LAS DEUDAS DE LA ANTERIOR GERENCIA

Jueves, 09 Enero 2014 10:42 • Virginia Requena Cid

Desde Grupo Aguanevada "queremos aclarar que la actual empresa HOTEL EL CARMEN C.A. 2MIL, S.L. la cual representa Víctor Calvillo Álamos se encuentra al corriente de pagos tanto con la administración como con el resto de empresas y proveedores". Por lo que la noticia publicada ayer en puentegenilnoticias.com hace referencia "a la deuda que pertenece a la antigua empresa que gestionaba el hotel anteriormente a 2012 y a su vez la propiedad del mismo". Recordamos que Hacienda ha publicado la subasta del edificio por 1,7 millones de euros, si bien este hecho, según informa la actual dirección no va afectar al habitual transcurso. PUENTE GENIL TV (hoy, 20:30 h).

Por lo que desde la actual gerencia aclaran a sus clientes que "bajo ningún concepto la propiedad permitirá la ejecución pues sin duda alguna realizará el pago pendiente". En cualquier caso "Grupo Aguanevada seguirá con la dirección y desarrollo de la actividad del hotel El Carmen".

En última instancia "reiteramos y transmitimos total tranquilidad a todos nuestros clientes invitándoles a solventar cualquier duda o consulta de forma directa con nuestro departamento de dirección en los teléfonos de atención al cliente"

Recordamos que Hacienda gestionada por la Diputación de Córdoba ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) la subasta del edificio por 1,7 millones de euros, si bien este hecho, según informa la actual dirección no va afectar al habitual servicio de hospedaje, cafetería, restaurante y salón de bodas y otros eventos. Por lo que la actual dirección, Aguanevada hará frente a las deudas contraídas por la anterior gerencia. En definitiva, ni se va a cerrar ni cambiar de dirección el complejo hostelero.